

Un 'influencer' fue detenido por las autoridades por hacerse pasar por personal de la Secretaría de Movilidad.



FOTO: Captura de pantalla - TikTok @kik0144

En la tarde de este 15 de mayo, las autoridades en Cali recibieron el reporte de la comunidad sobre una persona que al parecer estaba haciéndose pasar por un agente de tránsito, al mismo tiempo que se encontraba en una transmisión en directo para TikTok.

Este hombre, quien se encontraba uniformado como la autoridad de tránsito con distintivos similares a los de la Secretaría de Movilidad, fue sorprendido y puesto a disposición de la Policía Nacional.

¿Qué dicen las autoridades sobre el 'influencer' detenido?

De acuerdo a lo conocido por Noticias RCN, agentes de tránsito lo encontraron en el punto donde la comunidad reportó, esperaron a agentes de la Policía Metropolitana de Santiago de Cali, quienes lo llevaron a una estación.

El creador de contenido fue dejado en libertad, pero la Secretaría de Movilidad informó que estará poniendo la respectiva denuncia en la Fiscalía General de la Nación por los delitos correspondientes.

Es importante resaltar que este tipo de actos son un delito. La usurpación de función pública puede representar un condena que va desde un año de prisión y que puede llegar hasta los cuatro años si se simula una investidura o cargo público, según el artículo 425 y 426.

El 'influencer' asegura que hace una "labor social"

Este personaje, conocido en redes sociales como 'Agente Kiko' y con más de 100.000 seguidores en TikTok, reaccionó a la decisión de la Secretaría de Movilidad, asegurando que lo que usa es un disfraz y que se encuentra realizando una "labor social".

En uno de los videos que publicó, se enojó con los medios de comunicación que reportaron la noticia sobre su detención. "Esto es un disfraz y lo que yo hago es cultura. Esto no es para parar a las personas y pedirles para la gaseosa".